

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000069

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MENESES E HIJOS ADMINISTRACION DE RESTAURANTES C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **MENESES E HIJOS ADMINISTRACION DE RESTAURANTES C. LTDA** prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 23 de Agosto de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.003799 de 6 de octubre de 2006

Duración.- El Plazo de duración de la compañía es de 25 años que se contará a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

Quito, 6 de octubre de 2006



Dr. OSCAR TERÁN TERÁN.
INTENDENTE JURÍDICO

EFdeG.
EXP. 15727
Tr. 01.1.06.000050